



ENERO 2009 - ENERO 2016

**SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE
LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR**

ASOCIMED

2 DE JUNIO DE 2016

APICE

(Agencia de acreditación de Programas y Centros Formadores de Especialistas Médicos)

.- Fundada 2008 por ASOFAMECH con la colaboración del Colegio Médico de Chile, ASOCIMED y la Academia de Medicina del Instituto de Chile.

Dr. Octavio Enríquez, Presidente ASOFAMECH

Drs. Andrés Heerlein (primer presidente) y Carlos Toro (primer secretario ejecutivo)

2008 – 2009: Redacción de Estatuto, Reglamento y Manuales.
Estructuración de Consejos Acreditadores e incorporación de pares evaluadores.

.- Personería jurídica y reconocimiento legal por CNA : 5 / 8/2008.

APICE 2016

.-2/5/2014: Retiro de ASOFAMECH de su condición de socio

.- Composición actual:

.- 3 socios. 2 activos: Colegio Médico de Chile A.G. y ASOCIMED

1 honorario: Academia de Medicina del Instituto
Chile .

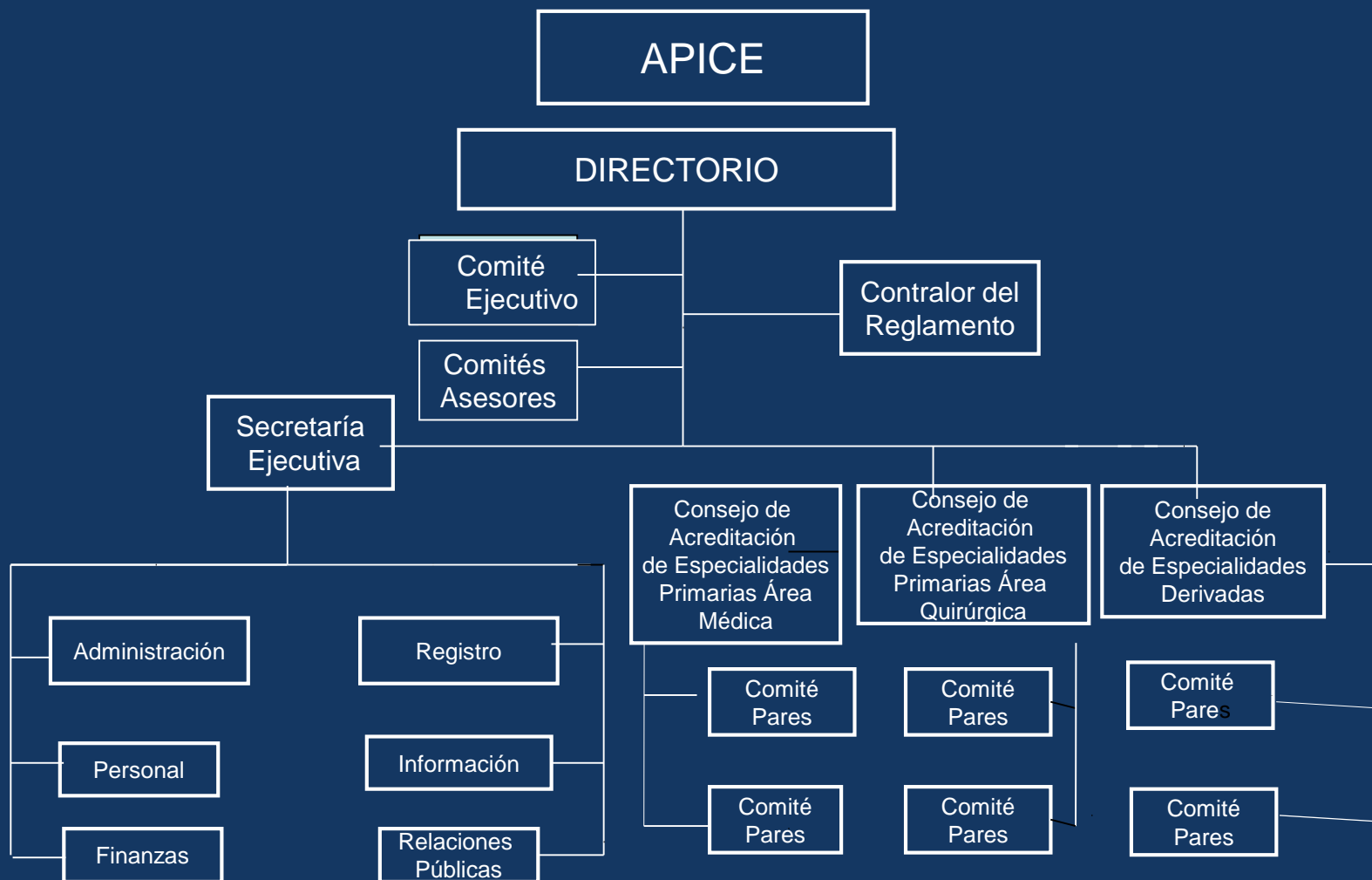
.- Funcionamiento autorizado por CNA:

1° PERIODO **21 /1 /2009** - **21/1/2016**

2° PERIODO 22 /1 /2016 - 22/1/2023

APICE- OBJETIVO GENERAL

Evaluar y contribuir a mejorar LA CALIDAD de la formación de los residentes mediante la acreditación de los programas de especialidades y de los centros asistenciales en los que ellos se forman.



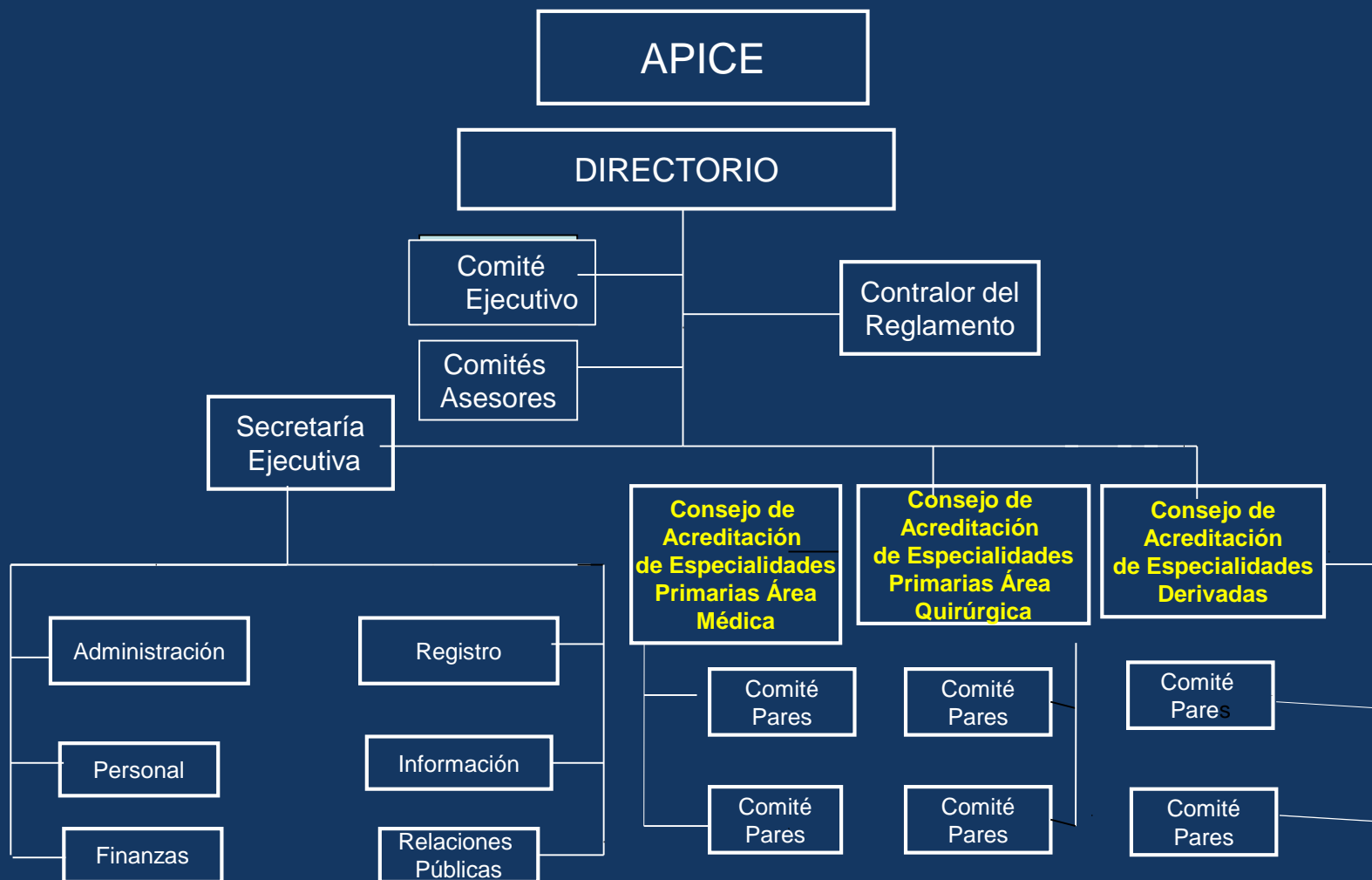
En el país existen 32 especialidades primarias, cuyos programas de formación sólo requieren para su ingreso el título de Médico-Cirujano;

y 38 especialidades derivadas ,que requieren para su ingreso el estar certificado en la especialidad primaria correspondiente.

PROGRAMAS POR FACULTAD AL 30-04-2016

UNIVERSIDAD	N° Programas Especialidades Primarias	N° Programas Especialidades Derivadas	TOTAL
U. de Chile	29	28	57
P.Universidad Católica de Chile	24	27	51
Universidad de Valparaíso	20	5	25
Universidad de Santiago de Chile	15	4	19
Universidad de Concepción	15	1	16
Universidad del Desarrollo	10	5	15
Universidad de Los Andes	12	1	13
Universidad Austral de Chile	10	2	12
Universidad de la Frontera	10	1	11
Universidad Católica del Maule	9	2	11
Universidad Católica del Norte	8		8
Universidad Diego Portales	6		6
Universidad Mayor	6		6
Universidad Andrés Bello	4		4
Universidad de Antofagasta	1		1
Total	179	76	255
	70%	30%	
Cupos de Ingreso		86%	14%

UNIVERSIDAD	PROGRAMAS EN ESPECIALIDADES PRIMARIAS	PROGRAMAS EN ESPECIALIDADES DERIVADAS
UNIVERSIDAD DE CHILE	29 (+16=45)	28
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	24	27
TOTAL	53 (30%) (69= 39%)	55 (72%)



CONSEJOS ACREDITADORES

MATERIAL DE TRABAJO

I.- Criterios o estándares:

- CNA: criterios generales de evaluación para la acreditación de especialidades médicas
- APICE: requisitos específicos por especialidad

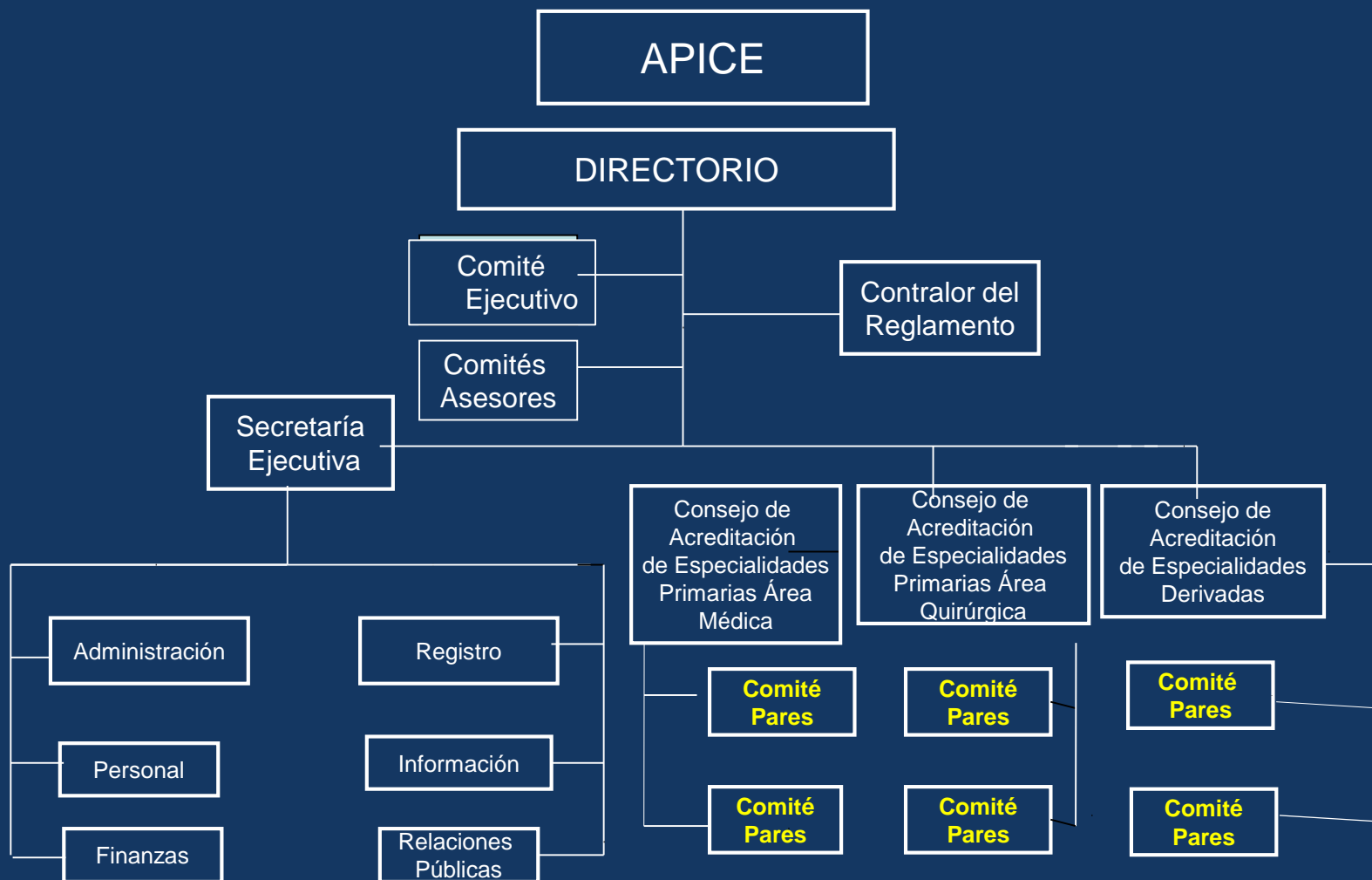
II.- Material del Programa

- 1.- Informe de **AUTOEVALUACIÓN**
- 2.- Formulario APICE sobre el Programa y el o los Centros Formadores en que se realiza.
- 3.- Curriculum vitae del Jefe de Programa
- 4.- Informe de los pares evaluadores
- 5.-Comentarios de la Facultad al Informe de pares.

CONSEJOS ACREDITADORES

FUNCIONES

- 1.- Nombrar un relator que revise y presente la información del programa
- 2.- Nombrar a los integrantes del Comité de Pares Evaluadores.
- 3.- Analizar el informe del Comité de Pares Evaluadores y las observaciones de la Facultad.
- 4.- Emitir la resolución de acreditación y los tramos en años
- 5.- Resolver los recursos de reposición.



PARES EVALUADORES

REQUISITOS

- Al menos 10 años de experiencia docente
- Capacitación en acreditación
- Jerarquía académica

COMITÉ

- Presidente
- Secretario
- Coordinador de visita

Estudio del Programa , del Centro Formador y de los criterios generales (CNA) y específicos (APICE).

PARES EVALUADORES

VISITA

- Entrevistas personales
 - Jefe de programa
 - Residentes
 - Docentes
- El Centro Formador
 - Demanda asistencial
 - Equipamiento técnico
 - Acceso a información
 - Seguridad
 - La residencia
- Concordancia de la Autoevaluación
- Concordancia del Perfil del Egresado
- Ambiente académico

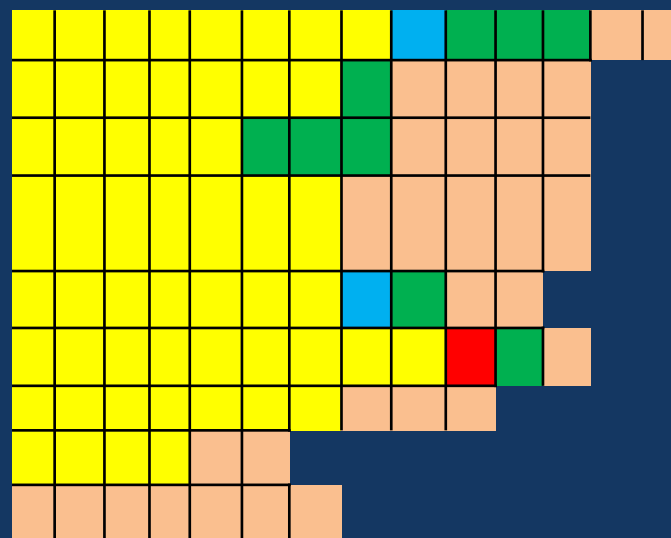
RESULTADOS DE LA ACREDITACION AL 31/12/2015

	32 Primarias	31 Derivadas	TOTAL
Programas ofrecidos	177	78	255
Programas presentados	113	33	146 (57%)
acreditados	96 (3 RA)	25	121 (47%)
en proceso	14	8	22
No acreditados	3		
Por presentar	64	46	110(43%)
cupos Ingreso	86%	14%	

PRINCIPALES PROGRAMAS EN ESPECIALIDADES PRIMARIAS

■ acreditada
■ No acreditada
■ reacreditada
■ en proceso
■ por presentar
■

Especialidad	Programa	Cupos
Pediatría	14	108
Medicina Interna	12	152
Cirugía General	12	73
Traumatología y Ortopedia	12	70
Anestesiología	11	67
Obstetricia y ginecología	12	58
Radiología	10	50
Medicina familiar	6	56
Medicina de Urgencia	7	60
	96	694 (70%)



Acreditados 57/96 59%
 En proceso 9
 Por presentar 30

Nivel

Primario

Consultorios y Centros de Salud Familiar



Urgencia

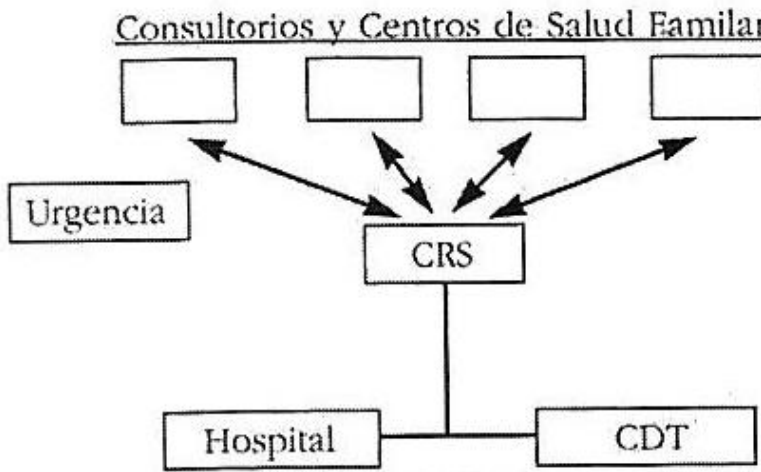
CRS

Secundario

Terciario

Hospital

CDT



Nivel Profesionales

Primario

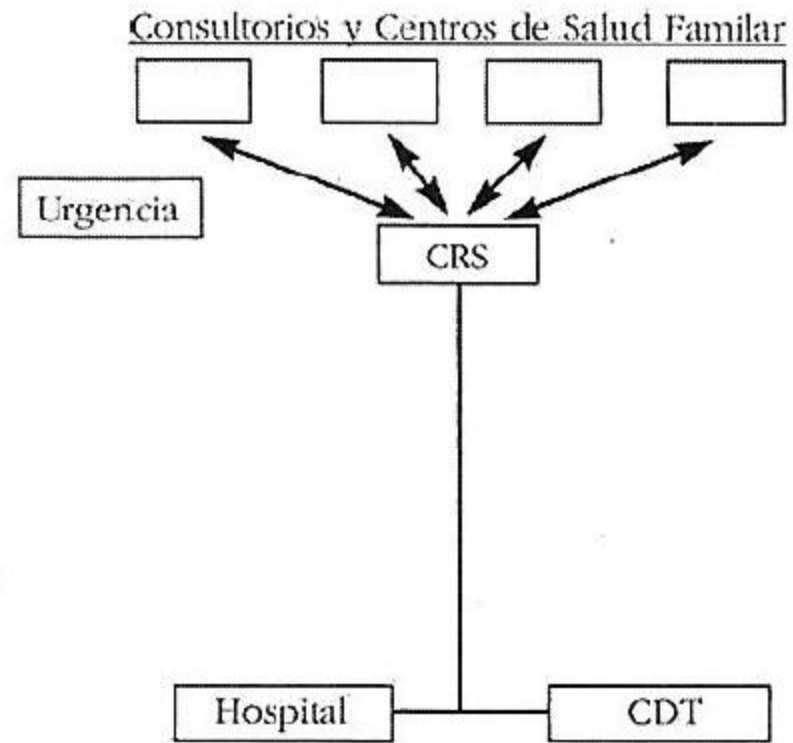
Medicina Familiar
Enfermería

Secundario

M. Interna-Pediatría
Gin-Obst-Cirugía Amb.
Esp. Apoyo Diagnóstico
Enfermería

Terciario

ID + Sub-Especialidades
Enfermería



CONSECUENCIAS DE ESTABLECER UN NIVEL SECUNDARIO DE ATENCIÓN EN RED:

- .- Mayor resolutiveidad del nivel primario.
- .- Disminución de las consultas de urgencia.
- .- Mayor interés de los médicos chilenos por una atención primaria en red.
- .- Disminución de la demanda de la atención terciaria y de las hospitalizaciones.

- .- Disminución de los exámenes de laboratorio y otros procedimientos de diagnóstico.
- .- Mejoría progresiva de la calidad del diagnóstico y tratamiento en el nivel primario.
- .- Mejoría de la prevención en todos sus niveles, especialmente la secundaria y terciaria.